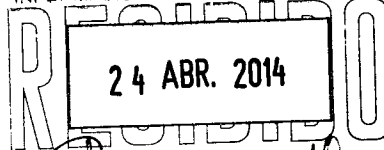




CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE COMISIÓN ESPECIAL
AUDITORÍA DE GESTIÓN
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONSEJO
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA -CONCYT-
PERÍODO AUDITADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DE MA DE
INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL (IG)



Firma: _____ Hora: 10:00
Guatemala, C. A.

Miriam Patricia Rubio Contreras
Ing. Miriam Patricia Rubio Contreras
Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología



GUATEMALA, FEBRERO DE 2014



Guatemala, 03 de febrero 2014

Ingeniera
 Miriam Patricia Rubio Contreras
 Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología
 Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT-
 Su Despacho

Respetable Ingeniera Rubio:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por el auditor gubernamental que oportunamente fue nombrado para el efecto y quien de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica es responsable del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.

Lis. Sergio Oswaldo Pérez López
 Subcontralor de Calidad de Gasto Público
 Contraloría General de Cuentas

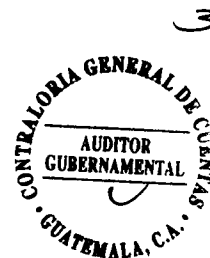


Ing. Miriam Patricia Rubio Contreras
 Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología



10:11 /
5/3/2014

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE COMISIÓN ESPECIAL
AUDITORÍA DE GESTIÓN
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONSEJO
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA -CONCYT-
PERÍODO AUDITADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

GUATEMALA, FEBRERO DE 2014 /

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 03 de febrero de 2014

Ingeniera
Miriam Patricia Rubio Contreras
Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y
Tecnología -CONCYT-
Su Despacho

Respetable Ingeniera Rubio:


De conformidad con el Nombramiento de Comisión Especial DAT-0016-2013 de fecha 07 de marzo de 2013 y Nombramiento de Supervisión DAT-0017-2014 de fecha 27 de enero de 2014, se ha efectuado examen especial de auditoría de gestión, así como verificar la existencia y evaluar el plan operativo anual y los manuales de funciones y procedimientos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT-, Cuenta No. No. S1-17.

El examen especial comprendió la evaluación del Plan Operativo Anual y el Manual de Funciones y Procedimientos. Asimismo se analizó la gestión institucional por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2012. Como resultado del trabajo realizado, la Comisión de Auditoría de Gestión, no estableció aspectos importantes que se constituyeran en hallazgos, pero se dejaron las recomendaciones correspondientes para mejorar el control interno de la Entidad.

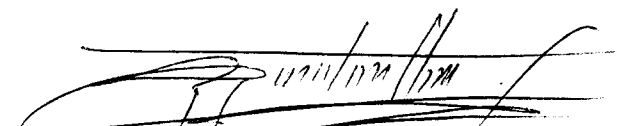
“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”

El examen especial fue efectuado por la Auditora Gubernamental, Licenciada María del Carmen Chapas Franco y supervisado por el Licenciado Luis Noé Cárcamo Portillo, con el conocimiento del Licenciado Walter Osmar Argueta, Director de Asesoría Técnica.

Atentamente,


Licda. María del Carmen Chapas Franco
~~Auditor Gubernamental~~
Colegiada Activa No. 635
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala




Lic. Luis Noé Cárcamo Portillo
Supervisor Gubernamental
Colegiado Activo 4,156
Colegio de C.C.E.E.




Ing. Miriam Patricia Rubio Contreras
Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnologia

5/31/2014
10:14



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

Las actividades para organizar e impulsar la Ciencia y la Tecnología en el país, se han desarrollado en forma sistemática desde 1990. En dicho año se elaboró el proyecto de la Ley de Promoción del Desarrollo Científico Tecnológico Nacional, dicha ley fue promulgada por el Honorable Congreso de la República de Guatemala en el mes de julio de 1991, mediante el Decreto No. 63-91 y publicada en el Diario de Centroamérica el 16 de septiembre de 1991.

El Reglamento de la referida Ley, fue emitido por Acuerdo Gubernativo No. 34-94, de fecha 24 de enero de 1994 y publicado en el Diario de Centroamérica el 27 de enero del mismo año.

1.2 Función

La Secretaría de Ciencia y Tecnología tiene la función de apoyar al Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Su estructura y funcionamiento está determinado por el mismo Reglamento.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en su artículo 232 Contraloría General de Cuentas.

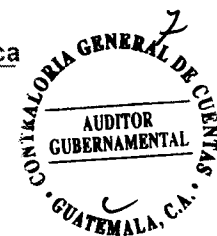
El Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

El Acuerdo Gubernativo No. 318-2003 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno Gubernamental.

Nombramiento de Comisión Especial DAT-0016-2013

Nombramiento de Supervisión DAT-0017-2014



3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 General

Practicar examen especial de auditoría de gestión por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT-

3.2 Específicos

- Verificar la existencia del Plan Operativo Anual y que el mismo se haya entregado oportunamente a las instancias correspondientes;
- Evaluar que las metas se establezcan en función de los objetivos institucionales y el cumplimiento de las mismas;
- Evaluar que los indicadores se definan con el objetivo de medir la gestión institucional;
- Verificar la existencia del Manual de Funciones y Procedimientos;
- Evaluar que el Manual de Funciones y Procedimientos esté completo, actualizado y autorizado por la autoridad competente;
- Verificar la existencia de la Memoria de Labores y que la misma se haya remitido a las instancias correspondientes;
- Practicar otras verificaciones, evaluaciones y comprobaciones que de acuerdo a las circunstancias, se consideren relevantes.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El examen especial comprendió la evaluación del Plan Operativo Anual y el Manual de Funciones y Procedimientos. Asimismo se analizó la gestión institucional por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2012.

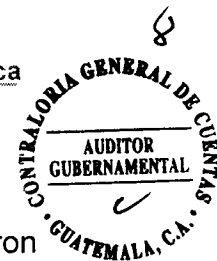
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

5.1 Comentarios

Se solicitó para su revisión y evaluación: el Manual de Funciones y Procedimientos, el Plan Operativo Anual, Informes de Gestión y la Memoria de Labores del año 2012.

5.2 Conclusiones

Como resultado de la Auditoría de Gestión, no se determinaron aspectos importantes que fueran constitutivos de hallazgos, pero dentro del informe se acompañan las observaciones y recomendaciones, para mejorar los Manuales de Funciones y Procedimientos y gestionar su propia página web.



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al practicar el Examen Especial de Auditoría de Gestión, no se detectaron aspectos que pudieran considerarse como hallazgos.

6.1 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.1 Observación No. 1

Al evaluar la información presentada por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT- se estableció que los manuales de funciones y procedimientos no han sido actualizados desde el año 2006.

Recomendación

La Secretaria de Ciencia y Tecnología debe girar instrucciones a la brevedad, a todos los Jefes de Sección y Departamentos, a efecto que actualicen sus manuales, para mejorar el control interno, mismos que tendrán que ser autorizados y divulgados por la Autoridad Máxima.

6.1.2 Observación No. 2

Al evaluar el portal de la página web de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se estableció que la misma es de difícil acceso, en virtud que la página corresponde al Consejo de Ciencia y Tecnología -CONCYT- .

Recomendación

La Secretaria de Ciencia y Tecnología debe gestionar a la brevedad, tener su propia página web de SENACYT, cumpliendo con lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

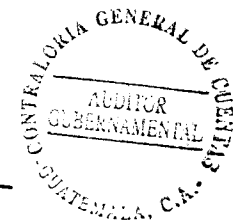
No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1.	Rosa María Amaya Fabián	Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología	01/01/2012	21/11/2012
2.	Iris Haydee de Paz Telón	Directora Financiera	22/11/2012	31/12/2012
3.	Julio Eduardo Saquic Cáceres	Director Administrativo	01/01/2012	31/12/2012

4.	Iris Haydee de Paz Telón	Directora Financiera	01/01/2012	31/12/2012
5.	Diana Lorena Leiva Cerón de Lucero	Jefe de Recursos Humanos	01/01/2012	31/12/2012
6.	Doris Anabella Sandoval García	Jefe de Presupuesto	01/01/2012	31/12/2012
7.	Rony Manfredo Cabrera Marroquín	Jefe de Administración Financiera de Proyectos.	01/01/2012	31/12/2012
8.	Mauro Alfredo Rodríguez Gutiérrez	Jefe de Contabilidad	01/01/2012	31/12/2012
9.	Myriam del Rosario Aguilar Llerena	Jefe de Caja Fiscal	01/01/2012	31/12/2012
10.	Rosalinda Padilla Jocol (S.O.N.)	Directora de Auditoría Interna	01/01/2012	31/12/2012



8. COMISIÓN DE AUDITORÍA

Maria del Carmen Chapas Franco
 Licda. María del Carmen Chapas Franco
 Auditor Gubernamental
 Colegiada Activa 635
 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala



Luis Noé Cárcamo Portillo
 Lic. Luis Noé Cárcamo Portillo
 Supervisor Gubernamental
 Colegiado Activo 4,156
 Colegio de C.C. E.E.



INFORME CONOCIDO POR

Miriam Patricia Rubio Contreras
 Ing. Miriam Patricia Rubio Contreras
 Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología

5/31/2014
 10:18

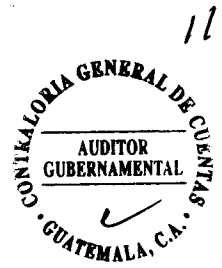
Walter Osmar Argueta
 Lic. Walter Osmar Argueta
 Director de Asesoría Técnica
 Contraloría General de Cuentas



ANEXOS



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.



**DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA
NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN ESPECIAL**

DAT-0016-2013

Guatemala, 07 de marzo de 2013

Auditor Gubernamental:

LICDA. MARIA DEL CARMEN CHAPAS FRANCO

En cumplimiento de los artículos 2 y 7 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, 3, 5 y 47 del Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, Reglamento de la Ley; esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas se constituya en las oficinas de la SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA -CONCYT-, CON LA CUENTA No. S1-17, para practicar examen especial de auditoría de gestión del periodo comprendido del 01/01/2012 al 31/12/2012. Actividad que será supervisada por: LICDA. AMANDA IRENE MARTINEZ MENDEZ

Para el cumplimiento de lo anterior deberá observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad Auditada. Asimismo, verifique la existencia y evalúe el Plan Operativo Anual y el Manual de Funciones y Procedimientos.

Los resultados de sus actuaciones, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y/o dictando las medidas de orden técnico y legales que procedan e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar el examen especial indicado es de 15 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.



[Signature]
Lic. Cristóbal de Jesús González Melchor
Director de Asesoría Técnica
Contraloría General de Cuentas

Vo.Bo.

[Signature]
Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



[Handwritten signature]
13/3/2013

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.
NOMBRAMIENTO DE SUPERVISIÓN
DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA



DAT-0017-2014

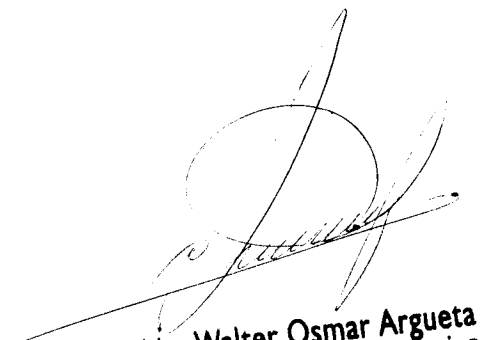
Guatemala, 27 de enero de 2014

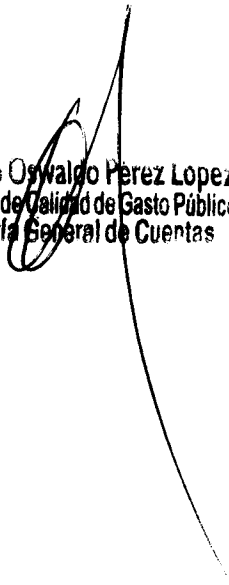
Auditor(es) Gubernamental(es):
LIC. LUIS NOE CARCAMO PORTILLO

Sírvase tomar nota que a partir de la presente fecha, se le designa para que concluya el proceso de SUPERVISIÓN, en la SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA -CONCYT- CON LA CUENTA No. S1-17, derivado del Nombramiento número DAT-016-2013, en sustitución de la Licenciada Amanda Irene Martínez Méndez.

La función es orientar técnicamente a (el) (los) auditor (es) designados según el nombramiento identificado en el párrafo anterior, a efecto de concluir el proceso de Supervisión de los papeles de trabajo y trabajo de gabinete, observar los plazos fijados y aplicar para ello la metodología de trabajo de la Auditoría Gubernamental.

Vo.Bo.


Lic. Walter Osmar Argueta
Director de Asesoría Técnica
Contraloría General de Cuentas


Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



Reulir
mcluh
11/02/2014
2:54

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

No.

0412-2014
AUDITOR GUBERNAMENTAL
GUATEMALA, C.A.

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1 DATOS GENERALES

1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO: SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA -CONCYT-

1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENECE: Gobierno Central

1.3 TIPO DE ENTIDAD: Administración central (Gobierno) Descentralizada Autónoma Municipalidades Entidades Especiales

1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO: No. S1-17

1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO: DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA

1.6 NOMBRAMIENTO No.(s): DAT-0018-2013 Y DAT-0017-2014

1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S): 07 DE MARZO DE 2013 Y 27 DE ENERO DE 2014

1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS: LICDA MARIA DEL CARMEN CHAPAS FRANCO Y LIC. LUIS NOÉ CÁRCAMO PORTILLO

1.9 CODIGO (Exclusivo estadística):

1.10 PERIODO AUDITADO: DEL Día 1 Mes 1 Año 2012 AL Día 31 Mes 12 Año 2012 No. MESES AUDITADOS: 12

Firma: *[Firma]* Hora: 10:00
Guatemala, C. A.

2 AUDITORÍA

2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN:

2.2 TOTAL MONTO AUDITADO

Saldo anterior*

Ingresos

Egresos

*Ingresar únicamente si es examen especial

5 OBRA PÚBLICA

TIPO DE OBRA	*No. Obras	Monto
Puentes	Q	-
Pavimentos	Q	-
Edificios Escolares	Q	-
Otros edificios	Q	-
Salón usos múltiples	Q	-
Const. Y Mant. Carreteras	Q	-
Instalaciones Deportivas	Q	-
Sistema de Agua Potable	Q	-
Drenajes	Q	-
Energía Eléctrica	Q	-
Otros		
TOTAL	0	Q -

*Si es más de una obra agregar anexo

3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

3.1 *SANCIÓN

Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		

3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO

Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
0	0	0	Q -	

3.3 *DENUNCIA

Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		

*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo

4 PRESUPUESTO

Presupuesto Asignado

Modificaciones (+) ó (-)

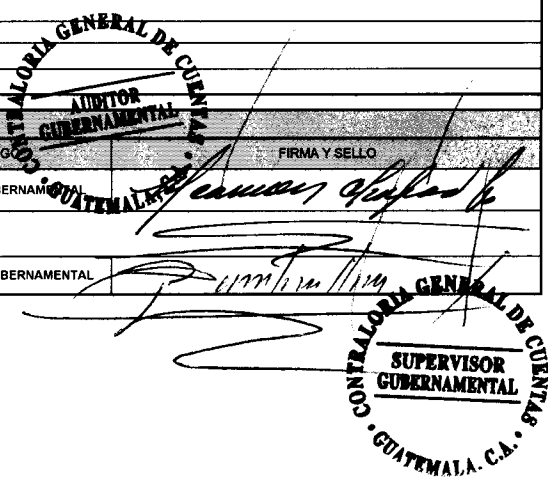
Vigente

Ejecutado

Por devengar

7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES

CARGO	FIRMA Y SELLO
LICDA. MARIA DEL CARMEN CHAPAS FRANCO AUDITORA GUBERNAMENTAL	<i>[Firma]</i> AUDITOR GUBERNAMENTAL
LIC. LUIS NOÉ CÁRCAMO PORTILLO SUPERVISOR GUBERNAMENTAL	<i>[Firma]</i> SUPERVISOR GUBERNAMENTAL





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA C.A.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA


IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad	SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - CONCYT-	Dirección de la Entidad Auditada	3a. Avenida 13-28, zona 1, Ciudad de Guatemala
No. De Cuantadancia	No. S1-17.	Teléfonos de la Entidad Auditada	22302664
Tipo de Auditoria	AUDITORIA DE GESTIÓN	Periodo Auditado	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Nombramiento	DAT-0016-2013 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2013 Y DAT-0017-2014 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2014	No. Carta a la Gerencia y Fecha	
Auditor Gubernamental	LICDA. MARIA DEL CARMEN CHAPAS FRANCO	Supervisor	LIC. LUIS NOÉ CÁRCAMO PORTILLO

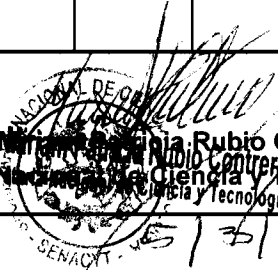
	Cargo	Situación			Observaciones
		Realizada	Proceso	No Cumplida	

Guatemala, 03 de febrero de 2014

Maria del Carmen Chapas Franco
Licda. María del Carmen Chapas Franco
Auditor Gubernamental



Ingrain Rubio Contreras
Ingrain Rubio Contreras
Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología



5/3/2014
12:01

